



DIRECCIÓN DOCENCIA Y ALUMNOS SRT

Tartagal, 07 de Agosto de 2017.

Res. N° 333-SRT-17

Expte. N° 20.168/15

VISTO:

La nota presentada por el Prof. Héctor Vaca, docente a cargo de la asignatura "**Historia de las Sociedades**", de la Carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social; y

CONSIDERANDO:

Que en la misma se informa acerca del desempeño del Sr. **Aranda, Francisco, D.N.I. N° 30.453.289, L.U N° 8.002, como Adscripto Alumno** en la mencionada asignatura durante el periodo 2015.

Que el Prof. Héctor Vaca, califica el desempeño del alumno **Aranda, Francisco** con nota **Sobresaliente 10 (Diez)**.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias.

**LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
RESUELVE:**

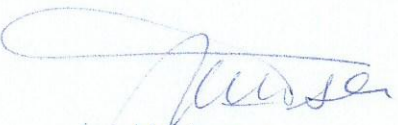
ARTICULO 1º: APROBAR el desempeño, durante el año lectivo 2015, del Sr. **Aranda, Francisco, D.N.I. N° 30.453.289, L.U N° 8.002, como Adscripto Alumno en la Asignatura "Historia de las Sociedades"**, que dicta la Sede Regional Tartagal, con la calificación de **SOBRESALIENTE 10 (Diez)**.

ARTICULO 2º: ELEVAR las presentes actuaciones a Facultad de Humanidades para su convalidación.

ARTICULO 3º: COMUNICAR al interesado, al profesor responsable de la cátedra, a Dirección Docencia y Alumnos, a Departamento Personal, a la Escuela de Comunicación Social y a quienes corresponda a sus efectos.


Ing. Estela Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal, U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza de Teser
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.